



ROMÁN MAESTRE, Begoña (2016). *Ética en los servicios sociales*. [Ethics in social services] Barcelona: Herder. 168 pp. ISBN: 9788425437878.

La Dr. Begoña Román Maestre es profesora de Ética en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona, vocal del Comité de Bioética de Cataluña y Presidenta del Comité de Ética de Servicios Sociales de Catalunya.

En su libro *Ética en los Servicios Sociales* quiere tratar tres preguntas clave para orientar su discurso. En primer lugar, plantea la reflexión sobre ¿qué ética para los servicios sociales? Este apartado tiene como objeto explicitar el marco teórico desde donde partir. Para ello, se basa en las distinciones entre ética y moral para enmarcar la necesidad de disponer de unos criterios universales, propios de una ética de mínimos, con los que ofrecer argumentos razonados y razonables, jerarquizando valores y principios gracias a los cuales abordar las problemáticas sociales. Esta necesidad de argumentar rigurosamente las posibles pautas de actuación conlleva adquirir un nivel de conciencia post-conventional (propia de una actitud crítica y reflexiva) para poder «prescribir autonomía» y no generar más dependencia a las personas que acuden a los servicios sociales.

Ahora bien, esta postura post-conventional constata que muchas veces las tensiones y dificultades derivan de choques entre diversas éticas, como son las de mínimos (aquello exigible a todos los ciudadanos para una convivencia pacífica entre la pluralidad moral), las de máximos (aquellas que apuestan por una determinada manera de entender la felicidad), las profesionales (ceñidas al análisis de la calidad del servicio prestado buscando la excelencia) y las organizativas (también enfocadas a la calidad del servicio pero que requiere de todos los profesionales).

Así pues, esta ética para los Servicios Sociales reclama una sociedad justa, una calidad de vida para las personas y, en definitiva, pretende respetar, proteger y empoderar a los ciudadanos. Para ello, necesitamos unas herramientas, unos conceptos y unas teorías clave con las que poder reivindicar todo ello. La profesora Román nos insta a considerar cinco teorías éticas:

1. La ética deontológica de Kant, gracias a la cual se han de adoptar posturas «universalizables», para lo cual no se ha de olvidar la dignidad intrínseca de todos los seres humanos, así como rechazar cualquier instrumentalización que reduzca a un mero medio a las personas y el deber de forjar una vida autónoma.

2. La ética dialógica para buscar el consenso y no los pactos, partiendo siempre de unas normas preestablecidas, incluso antes de dialogar.

3. Las éticas consecuencialistas que nos orienten hacia el bienestar de las personas, siempre y cuando no incurran en injusticias.

4. La ética de la virtud que guíe hacia la excelencia de nuestros profesionales y organizaciones, alcanzando así la prudencia y la deliberación en todo razonamiento ético.

5. Las éticas de la compasión, la hospitalidad o el cuidado que nos vuelquen a preocuparnos por las personas vulnerables, necesitadas siempre de compasión y hospitalidad.

El segundo apartado del libro tiene como objeto contestar a la pregunta ¿a quién va dirigida la actividad de los servicios sociales? Si el objetivo de los servicios sociales ha de ser luchar por la justicia, el cuidado y la calidad de vida de las personas ello implica que

la actitud de los profesionales y de las organizaciones ha de tener como eje fundamental intentar crear estabilidad, capacidades y vínculos entre las personas que requieren cuidados, sus familias, los profesionales y, en definitiva, en la sociedad en general.

Muchos son los perfiles de las personas necesitadas de algún tipo de intervención social. Aunque diversas situaciones y contextos pueden ser ejemplificados, la autora opta por 5 tipologías, a saber: edad (niños, adolescentes y personas mayores); capacidad (discapacidad de todo tipo, enfermedad mental, etc.); pobreza (por motivos de edad, nacionalidad, por «exceso de formación», etc.); violencia (de género o comunitaria, entre otras); y situación de ilegalidad (inmigrantes sin papeles, refugiados, indocumentados).

En el tercer apartado se ciñe a la cuestión sobre ¿cuáles son los principios que guían la toma de decisiones y cuáles las virtudes que se requieren en los Servicios Sociales?

Previamente a su explicitación, la autora constata una serie de «peligros» que hay que evitar. En primer lugar, los profesionales sometidos a grandes presiones, debido a las situaciones traumáticas, la extrema vulnerabilidad, etc., de las personas a las que atienden, corren el peligro de padecer *burn out* o fatiga por compasión. En segundo lugar, pone el acento en la necesidad de respetar la confidencialidad en el traspaso de la información. Por último, señala la posibilidad de que en ciertos contextos la objeción de conciencia y desobediencia civil sean una estrategia lícita.

A continuación, propone unas pautas y orientaciones éticas con las que fundamentar la actuación profesional. Varios son los principios éticos imprescindibles para el respeto por las personas y la búsqueda de una sociedad justa: dignidad, justicia, beneficencia y no-maleficencia, empoderamiento (y no mera autonomía), y responsabilidad. Junto a ello, se precisan unas virtudes éticas: compasión, disponibilidad cortés, veracidad, generosidad, competencia, humildad, paciencia, alegría y prudencia.

Para finalizar en su reivindicación ética en los servicios sociales, hace una llamada a la necesidad de crear espacios de reflexión éticos en los que: 1) poder discutir y recomendar actuaciones; 2) discutir políticas o protocolos; 3) dinamizar la perspectiva ética entre los profesionales; y 4) incidir en la sociedad para dar a conocer cuál es la labor de los servicios sociales.

En definitiva, se trata de un excelente libro que recopila la experiencia y reflexión de la Dra. Román en el ámbito de la ética en los servicios sociales. Es, pues, una propuesta que ayudará a los profesionales y a las organizaciones de este sector a entender, comprender, orientar y reflexionar sobre los diversos cursos de acción y la necesidad de fundamentar éticamente sus acciones. Por lo tanto, aporta una mirada crítica para poder crear una sociedad más justa y luchar por los derechos humanos de las personas.

Sergio Ramos Pozón
Universidad de Barcelona
sergioramos@ub.edu